



ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (Trece) horas del día 18 de Agosto de 2014, a los suscritos **L.C.P. Cesar Martin Vazquez Sanchez** y **L.C.P. Oscar Eduardo Sandoval Cortés**, ambos adscritos a la **Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco**, nos constituimos física y legalmente en las oficinas de la **Tesorería Municipal** sito en calle Miguel Blanco 901, Colonia Centro en Guadalajara Jalisco; entrevistándonos con el **C.P. Francisco Javier Padilla Villarruel**, en su carácter de **Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes:

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **C.P. Francisco Javier Padilla Villarruel**, en su carácter de **Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco**, copia del oficio DAA/1843/2014, signado por el **C.P.A. Gustavo Cesar Galindo**; Secretario de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 05 de Agosto de 2014, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **C.C. C.P.A. Carlos Gil Lerma**, **L.C.P. María Antonia Castellanos González**, **L.E. Rodrigo Edmundo Rodríguez Alvarado**, **L.C.P. Berenice Carabez Hernández**, **L.C.P. Héctor Valle Orozco**, **L.C.P. Cesar Martin Vazquez Sanchez** y **L.C.P. Oscar Eduardo Sandoval Cortés**, adscritos a la **Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco**, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen la auditoría que se tienen programadas en diversas áreas, y para iniciar nuestro programa llevaremos a cabo la verificación **Cuenta Predial, Historial Catastral correspondiente a los Mercados Municipales por el periodo del 01 de Enero de 2014 al 31 de Julio de 2014.**

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **C.P. Francisco Javier Padilla Villarruel**, en su carácter de **Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara**, y una vez estando presente el suscrito, nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con números de empleados: 0025556 y 0025653 expedidos por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos con vigencia a Septiembre de 2015, documento en el que aparecen la fotografía, los nombres y firmas de los suscritos, dichos documentos fueron exhibido al **C.P. Francisco Javier Padilla Villarruel**, en su carácter de **Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara** cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos. se identifica mediante credencial de elector emitida por el Instituto Federal Electoral con folio _____ en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Secretaría de la Contraloría del Municipio de Guadalajara, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los **C.C. Saúl Joaquín Figueroa López**, y **C.C. José Horacio Muñoz Barba**, quienes en este momento hacen acto de presencia, identificándose mediante credencial de elector emitida por el Instituto Federal Electoral con folio _____ y _____ respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a

La presente foja firmada forma parte del acta de inicio de Auditoría Expediente No. ADEP/31/2014 a la verificación de cuenta predial, historial catastral de fecha 05 de Agosto de 2014, de la Secretaría de la Contraloría, levantada a la Tesorería Municipal, según Orden de Visita de Auditoría instruida mediante el oficio número DAA/1843/2014 de fecha 18 de agosto 2014, signado por el **C.P.A. Gustavo Cesar Galindo**, Secretario de la Contraloría, dirigido con atención al **C. P. Francisco Javier Padilla Villarruel**, Tesorero del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

ACTA NO. ADEP/31/2014
EXPEDIENTE ADEP/31/2014

la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere-----
Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Tesorero Municipal**, copia de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DAA/1843/2014 de fecha 05 de Agosto de 2014 -----

Acto continuo, se le solicita al **C.P. Francisco Javier Padilla Villarruel, en su carácter de Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara**, con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión de la **Auditoría correspondiente a la verificación de cuenta predial, historial catastral correspondiente a los Mercados Municipales y verificar la correcta aplicación de las acciones plasmadas en la misma por el periodo del 01 de Enero de 2014 al 31 de Julio del 2014**. Nombrando a el C.C. Ismael Flores Gómez, Jefe de Departamento de Supervisión y Dictaminación de Catastro quien se identifica con credencial de elector emitida por el Instituto Federal Electoral con folio quien acepta el cargo conferido. -----

Por lo anterior, en este momento se le solicita a el C.C. Ismael Flores Gómez, ENLACE, atender la presente auditoría, para que proporcionen la información y documentación requerida en la solicitud ADEP/01/2014, Expediente ADEP/31/2014 de la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de que se les brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas correspondientes a la **Dirección de Catastro** -----

De igual manera se le hace saber al **enlace** designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa y se podrá requerir documentación e información complementaria, misma que se solicitara en el transcurso de la auditoría.-----

Ahora bien, se hace mención de que derivado de la prosecución de esta auditoría se generarán datos personales catalogados como información "**Confidencial**" y en su caso información "**Reservada**", y en ello la obligación de los sujetos obligados de adoptar los procedimientos adecuados para el manejo de la información misma que será de libre acceso hasta en tanto se culmine el proceso de auditoría; esto con fundamento en los artículos 2 fracción V, 17 numeral 1, fracciones 1 inciso d, V, V1, 18, 21 numeral 1 fracción 1, 23 numeral 1 fracción 1, 24 fracción X11, 25 fracción XV y 26 fracción 1V, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios, en correlación con el artículo 98 fracción 11 de la Ley del procedimiento administrativo del Estado de Jalisco y sus municipios.-----

Se señala que la presente acta constituye un acto administrativo generado por autoridad competente en sede administrativa, contemplado y regulado por leyes y reglamentos inherentes en la materia como los artículos 1, 4, 148, y 149 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en correlación con lo que precisan los numerales 1, 3, 5, 8,12 y 13 de la Ley de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco-----

-----LECTURAY CIERRE DE ACTA-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen. -----

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance al **C.P. Francisco Javier Padilla Villarruel, en su carácter de Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara**, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que bajo protesta de decir verdad "No tenemos nada que declarar". -----

La presente foja firmada forma parte del acta de inicio de Auditoría Expediente No. ADEP/31/2014 a la verificación de cuenta predial, historial catastral de fecha 05 de Agosto de 2014, de la Secretaría de la Contraloría, levantada a la Tesorería Municipal, según Orden de Visita de Auditoría instruida mediante el oficio número DAA/1843/2014 de fecha 18 de agosto 2014, signado por el C.P.A. Gustavo Cesar Galindo, Secretario de la Contraloría, dirigido con atención al C. P. Francisco Javier Padilla Villarruel, Tesorero del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco.



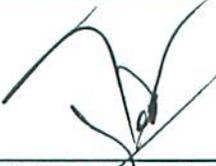
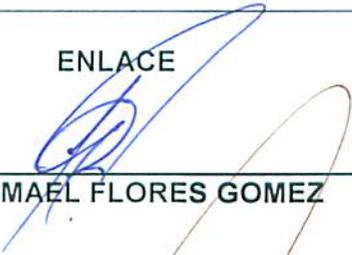
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

ACTA NO. ADEP/31/2014
EXPEDIENTE ADEP/31/2014

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 14:00 (Catorce) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al C.P. Francisco Javier Padilla Villarruel, en su carácter de Tesorero Municipal del Ayuntamiento de de Guadalajara después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la que concluye la cual se firma al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

-----Conste.-----

GUADALAJARA, JALISCO 18 DE AGOSTO DE 2014

| | |
|--|---|
| <p>TESORERIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA</p> | <p>SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA</p> |
| <p> ----- C.P. FRANCISCO JAVIER PADILLA VILLARRUEL Tesorero</p> | <p> ----- L.C.P. CESAR MARTIN VAZQUEZ SANCHEZ Colaborador "A"</p> |
| <p>ENLACE  ----- C. ISMAEL FLORES GOMEZ</p> | <p> ----- L.C.P. OSCAR DUARDO SANDOVAL CORTES Auditor</p> |
| <p>TESTIGO  ----- C. SAUL JOAQUIN FIGUEROA LOPEZ DIRECTOR</p> | |
| <p>TESTIGO  ----- C. JOSE HORACIO MUÑOZ BARBA</p> | |

La presente foja firmada forma parte del acta de inicio de Auditoria Expediente No. ADEP/31/2014 a la verificación de cuenta predial, historial catastral de fecha 05 de Agosto de 2014, de la Secretaría de la Contraloría, levantada a la Tesorería Municipal, según Orden de Visita de Auditoria instruida mediante el oficio número DAA/1843/2014 de fecha 18 de agosto 2014, signado por el C.P.A. Gustavo Cesar Galindo, Secretario de la Contraloría, dirigido con atención al C. P. Francisco Javier Padilla Villarruel, Tesorero del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco.